

**ACTA DE CABILDO
QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I, INCISOS F) Y O) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; **SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2024**, A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN **SESIÓN ORDINARIA** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, LOS CC. MA. MAGDALENA RUBIO PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES C. LIC. MONTSERRAT MARTÍNEZ MORALES, C. MANUEL GONZÁLEZ TREJO, C. VICTORIA HERNÁNDEZ TREJO, C. ING. ERICK ALEXIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. MA. GUADALUPE LUGO RUBIO, C. OBER HERNÁNDEZ LORA, ING. OMAR VITE CANTERA C. MARCELA MORALES CRUZ, C. LIC. ARIANA VERDE GÓMEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. PRESENTACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD JACALA-LA MISIÓN
5. COMPARECENCIA DE EMPRESARIOS PARA LOS PERMISOS QUE SE OTORGAN PARA LA INSTALACIÓN DE DOS TANQUES ESTACIONARIOS DE GAS LP CON CAPACIDAD DE 5000 LITROS CADA UNO.
6. APROBACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE SESIÓN.

PRIMERO. – AL PASE DE LISTA SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, POR LO QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA INSTALAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

SEGUNDO. – EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMÍREZ DECLARA FORMAL Y LEGAL LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

TERCERO. – EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMÍREZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA E INVITA A LOS INTEGRATES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE PRONUNCIEN VOTANDO LEVANTANDO SU MANO PARA SU APROBACIÓN, EL CUAL ES APROBADO POR LOS PRESENTES.

CUARTO. – EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE OTORGA EL USO DE LA VOZ A LA COMITIVA QUE REPRESENTA A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD JACALA-LA MISIÓN, QUIENES EN SU REMEMBRANZA RESALTAN Y ARGUMENTAN LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) PARA NIÑOS Y NIÑAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO, EL CUAL OFRECE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA CON PERSONAL CAPACITADO. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO RECONOCEN Y FELICITAN A LA COMITIVA POR LAS GESTIONES A FAVOR DEL PROYECTO. EN UNA DINÁMICA DE PARTICIPACIONES DE LA ASAMBLEA, SE LLEGA AL ACUERDO DE PROPORCIONARLES UN ESPACIO, POR LO QUE SE PROPONE AGILIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA UBICAR DICHO CENTRO EN LA ANTIGUA BASE MUNICIPAL UBICADA EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-LAREDO S/N, BARRIO SAN ISIDRO, UNA VEZ VOTADO A FAVOR POR UNANIMIDAD, SE TURNA MENCIONADO PUNTO AL SÍNDICO PROCURADOR PARA OTORGARLES LA DONACIÓN A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA USO EXCLUSIVO DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE.

QUINTO. - EN EL DESGLOSE DEL PRESENTE PUNTO, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONOZCAN LOS POSIBLES SERVICIOS QUE LLEGAN A NUESTRO MUNICIPIO PARA GENERAR E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SE PRESENTAN ANTE LA ASAMBLEA MUNICIPAL LOS EMPRESARIOS DE GAS LP; QUIENES SOLICITAN EL PERMISO PARA INSTALAR 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE GAS DE 5000 LITROS CADA UNO EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR LO QUE SE LES OTORGARA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEL MISMO MODO CON LOS OFRECIMIENTOS DE 1 CAPACITACIÓN ANUAL PARA EL MANEJO DE DICHO COMBUSTIBLE Y DE 2 CONFERENCIAS GRATUITAS A ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL, POR LO QUE DICHO PUNTO SE APRUEBA POR MAYORÍA, QUEDANDO DE CONFORMIDAD.

SEXTO. - EN EL PRESENTE PUNTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE SE FIRME EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, LAS CUALES ESTÁN DISTRIBUIDAS EN DIFERENTES PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CABECERA MUNICIPAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA SEGURIDAD DE TODOS LOS CIUDADANOS.

SÉPTIMO.- EN CUANTO AL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, LA ASAMBLEA NO ATENDIÓ TEMA ALGUNO.

OCTAVO.- SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.